JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 029

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00123-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jaiber Mahecha Ramírez	Auto ordena seguir adelante la ejecución	16-04-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00060-00	Luis Honorio Guerrero Rojas		Auto no tiene en cuenta trámite de notificación al demandado	16-04-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2020-00070-00	Nelsy Yiseth Mondragón González	Lina María González Sánchez	Auto ordena seguir adelante la ejecución	16-04-2021
Sucesión intestada 2021-00005-00	Fredi Alegría Román	Fernando Alegría Ortega (Causante)	Auto declara abierto proceso	16-04-2021
Ejecutivo singular de única instancia 2021-00006-00	Carlos Alberto Giraldo Laverde		Auto rechaza demanda	16-04-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00008-00	Luis Hernán Arias González y Carlos Eduardo Arias González		Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	16-04-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00009-00	Luis Hernán Arias González y Oliva González		Auto libra mandamiento de pago y decreta medida	16-04-2021
Restitución de bien inmueble arrendado 2021-00010-00	Parroquia San José de Génova	Efraín Alfonso Garay	Auto inadmite demanda	16-04-2021
Restitución de bien inmueble arrendado 2021-00011-00	Parroquia San José de Génova	Jairo Suárez Beltrán	Auto inadmite demanda	16-04-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA